



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

ACUERDO

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, A C U E R D A:

Único. No resulta procedente la propuesta de punto de acuerdo formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo e Identidad del Estado de Guanajuato a implementar de manera inmediata una campaña integral de difusión turística, para incrementar la afluencia de visitantes y fortalecer la imagen del Estado de Guanajuato (ELD 115/LXVI-PPA).

En consecuencia, se ordena el archivo definitivo de la propuesta de punto de acuerdo.

GUANAJUATO, GTO., 23 DE OCTUBRE DE 2025


DIPUTADO ROBERTO CARLOS TERÁN RAMOS
Presidente


DIPUTADA NOEMÍ MÁRQUEZ MÁRQUEZ
Primera secretaria


DIPUTADO ERNESTO MILLÁN SOBERANES
Vicepresidente


DIPUTADA ROCÍO CERVANTES BARBA
Segunda secretaria